



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MARYURIS ARACELIS ZABELTA TOVAR Cédula 20106729 (Madre), RICARDO JOSE BURIEL PUCHETE Cédula 19675143 (Padre) de MARIANNYS ALEXANDRA BURIEL ZABALETA Cédula 31941028, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 5 No 3 - 49 del municipio de Ocamonte para ser notificados del contenido del Auto 001082021 proferido el día 09/08/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

001082021

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 06/09/2021

Desfijar el: 10/09/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

FABIAN ELIAS PORRAS MEDINA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Santander
Centro Zonal San Gil
Santander - San Gil

